



COMUNICA FECHA DE ELECCIONES

En Colbún, a 10 del mes de mayo de 2025.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO: **DE** : **Comisión Electoral Comité de Adelanto Villa Santa Elena**

A : **Señor Luis Pinto Troncoso**
Secretario Municipal Ilustre Municipalidad de Colbún

Junto con Saludar y de acuerdo con lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, Además, la Ley N° 20.500 sobre Participación Ciudadana. Cumplimos con informar a Usted que, por razones de renuncia de la mayoría de los miembros del Directorio, se deberán realizar nuevas elecciones de nuestra Organización denominada Comité de Adelanto Villa Santa Elena, estas se llevarán a cabo el día **2** de octubre de 2026 en la sede de nuestra organización, ubicadas en la localidad de Villa Santa Elena, Calle N°1, sin número.

De igual modo se informa que la inscripción de los candidatos será hasta el día **10** de septiembre de 2026, en la sede social.

Podrán postular a candidatos al Directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tene dieciocho años, a lo menos.
- b) Ser socio del Comité, con a lo menos un año de antigüedad a la fecha de la elección..
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar procesado ni cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No se miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en la página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún. Sin otro particular, le saluda muy atentamente a Usted,

Silvia San Martín

Silvia San Martín Salazar
Secretaria Comisión Electoral
Comité de Adelanto Villa Santa Elena

José Hernán Núñez Ramos

José Hernán Núñez Ramos
Presidente Comisión Electoral
Comité de Adelanto Villa Santa Elena

Patricia Rojas Sánchez

Patricia Rojas Sánchez
Vocal de Mesa Comisión Electoral
Comité de Adelanto Villa Santa Elena

